

## **CONTRALORIA OFICIO 20/130**

ASUNTO: Notificación

San Sebastián del Oeste, jal, a 31 de enero del 2020

A QUIEN CORRESPONDA. **PRESENTE:** 

Por medio del presente reciba un cordial saludo y a su vez me permito responder a su petición con respecto al levantamiento físico de los bienes inalienables e imprescindibles, donde informo que hasta este momento contamos con dos plenamente reconocidos nos encontramos realizando las investigación para incorporar posiblemente más activos. 1- el monumento al minero. (001-H.A.SSO-19) y muro de bienvenida (002-H.A.SSO-19)

Sin más por el momento quedo al pendiente para cualquier duda o aclaración.

Atentamente:

San Sebastián del Oeste, jal, 31 julio del 2020

"Trabajamos por tu Bienesta

C. NOEL LOPEZ BAUT